

Expediente: 579/16  
Carátula: JUAREZ MARIA VIRGINIA C/ DIP ANDRES LUCIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 03/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20283385656 - JUAREZ, MARIA VIRGINIA-ACTOR  
30716271648835 - VALDEZ, ANGEL RAMON-DEMANDADO  
20179276020 - VILLAFañE, MARIA LIDIA-DEMANDADO  
20179276020 - DIP, ANDRES LUCIANO-DEMANDADO  
20230692077 - ZURICH SEGUROS, -DEMANDADO  
20163836212 - YAPUR GUSTAVO ALBERTO ANTONIO, -POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - FARACI, JOSE FINA DEL VALLE-DEMANDADO  
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 579/16



H20901807345

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: JUAREZ MARIA VIRGINIA c/ DIP ANDRES LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 579/16

NOTA ACTUARIAL: En fecha 02/03/2026 no se libra cédula a la demandada FARACI JOSEFINA por falta de bono de movilidad. GAF

Actuación firmada en fecha 02/03/2026

Certificado digital:  
CN=D' PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.